



Servicio Nacional de Aduanas
 Dirección Regional Aduana Valparaíso
 Secretaría General



REG. CADUANERA N° 421 05.09.2014
 Tramitaciones – V° Buenos 319-6

www.caduanera.cl

Es 1 página

ORD. N° 846 /

MAT.: Solicita colaboración en reiterar instrucciones de cumplimiento de V° B° a vuestros asociados.

=====

VALPARAISO, 29 AGO 2014

DE : DIRECTORA REGIONAL DE ADUANAS V REGION

A : SRES. PRESIDENTES CAMARA ADUANERA Y ANAGENA.

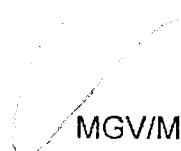
=====

Por la presente comunico a Uds. que atendiendo a lineamientos emanados de la Subdirección de Fiscalización de nuestro Servicio, esta Dirección Regional, al efectuar la revisión de aforos documentales, ha detectado que en algunas operaciones de importación de mercancías que requieren de vistos buenos, hay Agentes de Aduana que no están dando cumplimiento a la normativa vigente para este efecto.

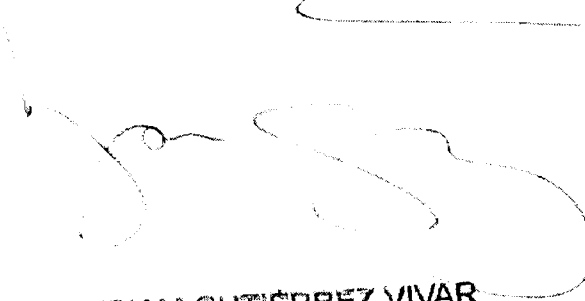
Aún cuando se trata de casos menores y aislados, favor agradeceré reiterar a vuestros socios el cumplimiento de normativa vigente especialmente el caso de V° B° del Servicio de Salud y DGMN.

Con la certeza que vuestra colaboración nos ayuda en la fluidez y correcto desarrollo de nuestro comercio internacional,

Saluda muy atentamente a Uds.,


 MGV/MRD/mrd.

c.c.
 Archivo
 Unidad de Control y Gestión DRAV
 Depto. Fiscalización DRAV


 MYRIAM GUTIÉRREZ VIVAR
 Directora Regional de Aduanas V Región

